

PERSONAJES DEL SUR (GÜÍMAR):
DON JOSÉ DÍAZ TEJERA (1848-1920),
SARGENTO 2º DE MILICIAS, PORTERO DE LAS OFICINAS DE OBRAS PÚBLICAS
DE LA PROVINCIA, ORDENANZA DE LA JEFATURA DE MONTES Y PROPIETARIO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una familia de propietarios agrícolas, de posición más o menos desahogada, este escobonalerero siguió una corta carrera militar, en la que alcanzó el empleo de sargento 2º de Milicias. Después de casado se estableció en Santa Cruz de Tenerife, donde nacieron sus hijos y obtuvo una plaza de portero de las oficinas de Obras Públicas de la provincia, pasando luego a ordenanza de la Jefatura de Montes. Además, fue propietario y contribuyente, tanto por riqueza rústica como urbana.



El Escobonal (Güímar), pueblo natal de don José Díaz Tejera.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en el pago de El Escobonal (Güímar) el 24 de septiembre de 1848, siendo hijo de don Juan Benigno Díaz Pérez y doña María Silveria Tejera García. El 27 de septiembre de 1848 fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol de Güímar por don Agustín Díaz Núñez, Dr. en Sagrada Teología, examinador sinodal, beneficiado curado propio de dicha iglesia y sus anexos y vicario juez eclesiástico del mencionado pueblo y su partido; se le puso por nombre “*José Domingo*” y actuó como padrino don José Domingo Marrero, de la misma vecindad. Fueron sus abuelos paternos, *don José Antonio Díaz Díaz* y *doña Dominga Pérez*

Elías y Guanche, ambos de origen guanche; y los maternos, *don José Antonio Texera* y *doña Ana Joaquina García*, todos nacidos en El Escobonal.

Nuestro biografiado fue el mayor de seis hermanos y creció en el seno de una familia muy conocida en la comarca, en la que destacaron varios de sus miembros, entre ellos: un tatarabuelo, *don Mateo Díaz de Medina Bencomo* (1674-1758), de origen guanche, fundador de la ermita de San José y donante de terrenos para la misma; dos bisabuelos, *don Luis Mateo Díaz Delgado* (1705-1786), hermano del Rosario, cofrade de la Santa Misericordia, recaudador y mayordomo de la ermita de San José de El Escobonal, y *don Cristóbal Pérez Elías* (1747-1823), mayordomo de puertas de la Hermandad del Rosario en El Escobonal y perito apreciador de tierras; dos hermanos de un bisabuelo, *don Bernardo Pérez Elías* (1757-1836), agricultor, miliciano, fuerista provincial, mayordomo de puertas de la Hermandad del Rosario y mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento en El Escobonal, y *don Domingo Pérez Elías* (1759-?), mayordomo de puertas de la Hermandad del Rosario en El Escobonal; sus dos abuelos, *don José Antonio Díaz Díaz* (1774-1858), mayordomo de puertas de la Hermandad del Rosario en El Escobonal, y *don José Antonio Tejera*, propietario agrícola muy influyente en Agache; dos tíos abuelos, *don Hilario Pérez Elías y Guanche* (1778-1841), sargento 2º de Milicias, mayordomo de puertas de la Hermandad del Rosario en El Escobonal y estanquero real¹, y *don Pedro Pérez Elías y Guanche* (1780-1852), fraguero, mayordomo de la fábrica parroquial de San Joaquín, apoderado, regidor y procurador síndico del Ayuntamiento, alcalde real y constitucional de Fasnia²; un tío materno, *don Francisco Tejera García* (1826-1903), alcalde pedáneo de Agache y concejal del Ayuntamiento de Güímar; y un primo hermano de su padre, *don Juan Antonio Pérez González* (1807-1867), sargento 2º de la compañía de Granaderos del Regimiento Provincial de Güímar, secretario del Juzgado de Paz y alcalde de Fasnia.

DE SOLDADO A SARGENTO 2º DE MILICIAS

Volviendo a don José, comenzó a prestar sus servicios como soldado en la 6ª compañía del Batallón Provincial de La Laguna. Luego ascendió a cabo 2º, empleo que ya ostentaba el 28 de octubre de 1872³. Con posterioridad ascendió en el mismo Batallón a cabo 1º y, finalmente, a sargento 2º de Milicias, empleo con el que obtuvo la licencia absoluta. Desgraciadamente, aún no hemos podido localizar su hoja de servicios.

Su madre, *doña María Tejera García*, falleció en El Escobonal el 7 de enero de 1884, a las once de la mañana, cuando contaba 60 años de edad. Al día siguiente se ofició el funeral por el párroco propio don Fidel Farré Pujol, Licenciado en Sagrada Teología y arcipreste del partido. En el momento de su muerte, continuaba casada con don Juan Benigno Díaz y dejaba seis hijos de su matrimonio: don José (el primogénito que nos ocupa), *doña María de las Nieves*, don Victoriano, don Genaro, don Luciano y *doña Jorgina Díaz Tejera*.

El 9 de octubre de ese mismo año 1884, a los 36 años de edad, don José Díaz Tejera contrajo matrimonio en la parroquia de San Francisco de Asís de Santa Cruz de Tenerife con *doña Julia Benítez Pérez*, de 19 años, natural de Güímar e hija de don José Benítez y *doña María Candelaria Pérez*; los casó y veló el cura ecónomo don José Mora y Beruff, y actuaron como testigos don Sebastián del Pino Medina, *doña Adelaida González* y don Román López. Habían sido dispensados de dos proclamas por el gobernador eclesiástico de la Diócesis.

Se establecieron en la capital de la provincia, donde nacieron sus hijos y vivieron el resto de su vida, primero en la calle La Luna nº 10 y luego en la calle Imeldo Serís nº 47.

¹ Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 16 de diciembre de 2017.

² *Idem*: blog.octaviordelgado.es, 7 de febrero de 2015.

³ Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Caja 6211.



Don José Díaz Tejera vivió la mitad de su vida en Santa Cruz de Tenerife, donde estuvo empleado en las oficinas de Obras Públicas y en la Jefatura de Montes.

PORTERO DE LAS OFICINAS DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA, PROPIETARIO Y ORDENANZA DE LA JEFATURA DE MONTES

Como sargento 2º licenciado absoluto, el 22 de mayo de 1889 se tramitó una instancia suya en súplica de que se le concediese ocupar la plaza de portero de las oficinas de Obras Públicas de esta provincia, que se hallaba vacante y estaba dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas anuales; la elevó al Rey e informó el Consejo de Redenciones y Enganches Militares.⁴

Suponemos que obtuvo dicha plaza, pues en 1895 estaba empadronado con su familia en la calle La Luna nº 10 de Santa Cruz de Tenerife; don José Díaz Tejera figuraba con 44 años, natural de Güímar, empleado y con 10 años de residencia en dicha capital; doña Julia Benítez, con 29 años, natural de Güímar, dedicada a su casa y con el mismo tiempo de residencia en Santa Cruz; les acompañaban cinco hijos: José, de 7 años, Ana, de 6, Adela, de 4, Felisa, de 2, y Candelaria Díaz Benítez, de 5 meses, todos nacidos en la capital tinerfeña⁵.

Su esposa, doña Julia Benítez y Pérez murió en su domicilio de Santa Cruz de Tenerife, en la calle de La Luna nº 10, el 29 de septiembre de 1897 a las cinco y media de la tarde, cuando contaba tan solo 30 años de edad; no pudo recibir los Santos Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia de San Francisco de Asís y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha capital.

Le sobrevivió don José Díaz Tejera, quien en 1900 estaba empadronado en la calle Imeldo Serís de la misma capital; figuraba con 50 años de edad, viudo, natural de Güímar, con tan solo 3 años de residencia y como propietario en rústica y urbana; le acompañaban tres

⁴ *Idem.*

⁵ Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrón municipal de 1895.

hijos: José, de 11 años, María, de 9, e Indalecia Díaz Benítez, de 7 años, que erróneamente figuraban como naturales de Güímar; y vivía con ellos una sirvienta, doña Dominga Martín Tejera, de 24 años, quien llevaba 3 años en Santa Cruz⁶.

En 1910, don José Díaz Tejera seguía empadronado en la calle Imeldo Serís nº 47 de Santa Cruz; figuraba con 62 años de edad, natural de Güímar, viudo, ordenanza de la Jefatura de Montes y con 30 años de residencia en dicha capital⁷.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Tras un último traslado, don José Díaz Tejera falleció en su nuevo domicilio de Santa Cruz de Tenerife, en la calle de Canales Bajas nº 16, el 22 de enero de 1920 a las cuatro y media de la madrugada; contaba 71 años de edad y había recibido los Santos Sacramentos. Ese mismo día se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Francisco de Asís de dicha capital por el cura párroco don Juan Batista Fuentes y a continuación recibió sepultura en el cementerio de Santa Lastenia de la misma ciudad, de lo que fueron testigos los ministros de la parroquia.

En el momento de su muerte continuaba viudo de doña Julia Benítez Pérez, con quien había procreado cinco hijos, nacidos en Santa Cruz de Tenerife: *don José Díaz Benítez*; *doña Ana Díaz Benítez*, quien murió antes que su padre; *doña Adela Díaz Benítez*; *doña Felisa Díaz Benítez*, ventera, casada con don Enrique Martínez Gil [chófer de Obras Públicas], oriundo de Madrid, y fallecida a los 90 años, con sucesión⁸; y *doña Candelaria Díaz Benítez*. Las denominadas María e Indalecia, que figuran en un padrón, debieron ser segundos nombres de algunas de las anteriores. Además, don José había tenido otra hija fuera del matrimonio, también llamada *doña Felisa*, quien vivió unos cuarenta años en Cuba, pero luego regresó a Santa Cruz de Tenerife, donde murió.

[14 de septiembre de 2019]

⁶ *Idem*, 1900.

⁷ *Idem*, 1910.

⁸ Fue su único hijo: *don Enrique Martínez Díaz* (1919-2008), canalero, auxiliar de un administrador tabaquero y personaje popular del Carnaval de Santa Cruz de Tenerife, en el que dio vida al personaje de “*El Ermitaño*”, por el que fue nombrado “Príncipe del Carnaval 2004”.